



OTRA JOVEN ASESINADA POR NEGARSE A CONVERTIRSE AL ISLAM

Fuente: AICA

Khushpur (Pakistán), 5 de Diciembre de 2011

http://www.aica.org/index.php?module=displaystory&story_id=29612&format=html&fech=2011-12-05

Según informa la agencia vaticana Fides, un musulmán en Pakistán asesinó a una adolescente cristiana de 18 años a la que secuestró, para casarse con ella, porque la muchacha rechazó abrazar la fe islámica y convertirse en su esposa a la fuerza. El padre Zafal Iqbal, párroco de Khushpur, donde vive la familia de Mariah, la muchacha de 18 años, ella "se resistió, no quería convertirse al Islam y no se casó con el hombre, que por esta razón la mató".

La comunidad católica comenzó a definirla como "una mártir de la fe".

El culpable fue detenido y la policía está investigando. Esperamos que se haga justicia, mientras, la comunidad está triste y molesta", dijo el sacerdote y añadió que "casos como este ocurren a diario en Punjab".

El sacerdote dijo a Fides que informó de estos hechos a la Comisión "Justicia y Paz" y al obispo de Faisalabad, monseñor Joseph Coutts.

Fides informa además que por estos días se ha resuelto otro caso de persecución religiosa contra cristianos: el del anciano católico de 72 años de Faisalabad, Rehmat Masih, liberado hace una semana, después de 2 años de prisión y de inmenso sufrimiento, tras una falsa acusación de blasfemia.

La Ley de Blasfemia agrupa varias normas contenidas en el Código Penal inspiradas directamente en la Sharia –ley religiosa musulmana– para sancionar cualquier ofensa de palabra u obra contra Alá, Mahoma o el Corán. La ofensa puede ser denunciada por un musulmán sin necesidad de testigos o pruebas adicionales y el castigo suponer el juicio inmediato y la posterior condena a prisión o muerte del acusado.

La ley es usada con frecuencia para perseguir a la minoría cristiana, que suele ser explotada laboralmente y discriminada en el acceso a la educación y los puestos de función pública.